



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Elaboración de Actas

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020

PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0073

Sesión Ordinaria del día 07 de marzo de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00353-2017-PLE-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DOMINICANO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA (CODOPENF). (PROPONENTES: CÁMARA DE DIPUTADOS, FRANKLIN YSAÍAS PEÑA VILLALONA, INÉS XIOMARA BRYAN CASEY, ANA MARÍA PEÑA RAPOSO, PLUTARCO PÉREZ, HENRY MODESTO MERÁN GIL, TULIO JIMÉNEZ DÍAZ, IVANNIA RIVERA NÚÑEZ, ARIDIO ANTONIO REYES, GREGORIO REYES CASTILLO, GETRUDE RAMÍREZ CABRAL, CATALINA PAREDES PINALES, ADALGISA FÁTIMA PUJOLS, NÉSTOR JUAN MUÑOZ ROSADO, JUANA MERCEDES VICENTE MORONTA, YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO, ANA ADALGISA DEL CARMEN ABREU POLANCO, LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA, GILDA MERCEDES MORONTA GUZMÁN, RAFAELA ALBURQUERQUE, GUIDO CABRERA MARTÍNEZ, YSABEL DE LA CRUZ JAVIER, FIDEL ERNESTO SANTANA MEJÍA, ELSA ARGENTINA DE LEÓN ABREU, LUCÍA ARGENTINA ALBA LÓPEZ Y MAGDA ALINA ALTAGRACIA RODRÍGUEZ AZCONA.) DEPOSITADA EL 10/7/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 12/7/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 12/7/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 12/7/2017. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 15/11/2017. EN AGENDA EL 15/11/2017. INFORME LEÍDO EL 15/11/2017. EN AGENDA EL 15/11/2017. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 15/11/2017. EN AGENDA EL 22/11/2017. APROBADA EN



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0073
Sesión Ordinaria del día 07 de marzo de 2018

Página 2

SEGUNDA LECTURA EL 22/11/2017. EN TRANSCRIPCIÓN LEGISLATIVA EL 23/11/2017. EN AUDITORÍA LEGISLATIVA EL 24/11/2017. ESPERANDO FIRMAS PRESIDENTE Y SECRETARIOS EL 29/11/2017. REMITIDO A ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA EL 4/12/2017. DESPACHADA EL 5/12/2017. OBSERVADA POR EL EJECUTIVO EL 15/12/2017.COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.

SENADOR PRESIDENTE: La segunda ley observada por el Poder Ejecutivo fue la que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF), que los proponentes fueron varios diputados que se mencionan en la agenda; yo creo que esta iniciativa, salió de aquí, al salir de aquí, como segunda cámara que conoció esta ley, las observaciones entran por aquí, de acuerdo con lo que establece el procedimiento constitucional, al momento de darle el tratamiento de la elaboración de las leyes y yo entiendo que el Pleno del Senado debe aprobar que sea remitida a la Comisión Permanente de Salud Pública, para que pondere las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo a esta ley.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0073
Sesión Ordinaria del día 07 de marzo de 2018

Página 3

Votación “Sometida a votación la propuesta de aprobación de que esta Iniciativa 00353-2017 Proyecto de Ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF) sea remitida a la Comisión Permanente de Salud Pública. **26 VOTOS A FAVOR, 27 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO**”.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0073
Sesión Ordinaria del día 07 de marzo de 2018

Página 4
